Póliza para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Emitida en Rosario, a los 20 días del mes de octubre del 2025

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe. Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5 IVA Responsable Inscripto

001-001-0067164461-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Certificado N°	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
67.164.461	12h del 01/11/2025	12h del 01/05/2026	5	000	-	181 días	6 Cuotas

Información del tomador

Jorge Constantino Cacolyris
B Centro S/n 0
3611 - Laguna Naick Neck (For)
N° Socio: 2089688

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 23147563469
Cond. de IVA: Responsable Inscripto
Ing. Brutos: No Inscripto

Información del asegurado

Jorge Constantino Cacolyris
B Centro S/n 0
3611 - Laguna Naick Neck (FOR)

Certificamos que la Póliza, emitida a Nombre del asegurado que se consigna, cubre la unidad y riesgos que a continuación se detallan :

Información del bien asegurado

Valor del vehículo	$ 27,544,450.00
Ajuste aut. de suma aseg.	Ajuste Automatico Del 30 %
Localidad	Formosa (Formosa)
Tipo de vehículo	Acoplado
Uso de vehículo	Comercial Larga Distancia
Tipo de carrocería	Granel
Marca completa	Maldonado Hermanos - Maldonado
Año	2004
Patente	EMS186
Número de motor	
Número de chasis	8EMP145304S000198
GNC/GLP	Sin G.N.C./G.L.P.

Plan de cobertura — Plan 25

Riesgos cubiertos	Sumas aseguradas	Ajuste auto. suma aseg. %
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 350,000,000.00	
Límite R.C. aerodromos y aeropuertos		
Límite transportados	$ 116,666,667.00	
Límite no transportados	$ 116,666,667.00	
Límite materiales	$ 116,666,666.00	
Limite R.C. Campos Petrolíferos		
Límite transportados	$ 116,666,667.00	
Límite no transportados	$ 116,666,667.00	
Límite materiales	$ 116,666,666.00	
Accidente total		30%
Límite	$ 27,544,450.00	
Robo y hurto total		30%
Límite	$ 27,544,450.00	
Incendio total		30%
Límite	$ 27,544,450.00	
Extensión de Responsabilidad Civil a países del Mercosur		
Límite Muerte No Transportados por Persona	US$ 50,000.00	

(1) Se continuará con la descripción de esta nómina al dorso considerándose parte integrante del frente póliza

*Incluye póliza básica Seguro Obligatorio Responsabilidad Civil Limitada Art. 68 Ley 24.449 (SO-RC)

Roles adicionales con interés sobre la póliza

Ver "Notas Aclaratorias"

Cláusulas adicionales (2)	Cláusulas generales (2)
CG-CO 2.2, CG-CO 3.1, CO-EX 1.1, CO-EX 3.1, CO-EX 5.1, CO-EX 7.1, CG-RH 1.1, CG-RH 2.1, CA-CO 4.1, CA-CC 4.2, CA-CO 1.1, CG-RH 4.2, CG-DA 4.2, CG-DA 2.1, CG-IN 2.1, CG-IN 4.2, CG-IN 1.1	CG-CO 4.1, CG-CO 5.1, CG-CO 6.2, CG-CO 7.1, CG-CO 8.1, CG-CO 9.1, CG-CO 10.1, CG-CO 11.1, CG-CO 12.1, CG-CO 13.1, CG-CO 14.1, CG-CO 15.1, CG-CO 16.1, CG-CO 17.1, CG-CO 18.1, CA-CC 9.1, CA-CO 6.1, CA-CO 14.1, SO-RC 6.1, CA-RC 2.1, CG-DA 1.1, CG-RC 4.1, CA-RC 5.2, CG-RC 5.1, CG-RC 2.1, CA-RC 5.1, CG-RC 3.1, CG-RC 1.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gob.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

Notas según cláusulas

CA-CC 9.1, CA-CO 1.1

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hojas considerada parte integrante del frente de póliza

PREMIO TOTAL: 542.366,29

T.E.A.: 0.00

Agencia: 6800

Nattkemper, Claudia Elizabeth
Jose Maria Uriburu 1016
3600 - Formosa (For)
Matrícula: 81412
Mail: cnattkemper@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3704014223

Zona: 67

Zamudio, Marcelo Alejandro
Av Sarmiento 1001
3500 - Resistencia (Cha)
Matrícula: 67393

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Luis Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12.1, Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°36100 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. El/los Contratantes y/o Beneficiarios adhieren al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

La Segunda Coop Ltda de Seguros Generales
Juan Manuel de Rosas 957 (2000) Rosario
Santa Fe - Argentina
Cuit:30-50001770-4
**** Sistema de Recaudacion Online ****

Agencia:6800 Sucursal:S63 Terminal:00002
Titular:NATTKEMPER, CLAUDIA ELIZABETH
Direccion:JOSE MARIA URIBURU
(3600) FORMOSA-FOR

20250929-000000002 29/10/2025 05:01:17
001-001-0067164461-000000

N°	Empresa	SR	Poliza	Supl	Cu
Fecha Venc	Importe	Divisa	Cotizacion		
			Importe MC		
1	L2da Coop.	4	66144435	0	6
01/05/2026					
			394368.00		

TOTAL RECIBOS: $ 394368.00

Tipo Valor	Bco	Número	Importe Valor
ECHEQ (CHEQ	285	61630576	$ 394368.00

TOTAL COBRADO: $ 394368.00

ORIGINAL